



**Diputado Venegas:**

Insiste en que la ministra MOP visite 'Ruta de la Muerte'

Pág. 5

**Publicada en el Diario Oficial**  
Nueva norma legal exime del pago de IVA a los APR

Pág. 5

**Estudiarán dos años:**  
Seleccionan a 25 aconcagüinos para ingresar a la Esfocar

Pág. 8

**Frente a San Marcos**

El Uní Uní pretende empezar a hacerse fuerte en casa

Pág. 10

**SANTA MARÍA:**

Con talleres artístico literarios se lanzó la Estrategia LEC

Pág. 12

**Atentado en Villa El Totoral:**

Motorista en estado grave al recibir tres impactos de bala

Pág. 9

**'Carretera de la Muerte':**

Adelantar en zona prohibida generó choque frontal entre dos vehículos

Pág. 9

Hombre de 87 años presenta impactantes escaras

## Culpa al Cesfam por horribles heridas en cuerpo de su padre

Critica que adulto mayor solo ha sido atendido por una TENS en casa, sin recibir visita de un médico o enfermera

Pág. 7



Pág. 8



**FUTUROS POLICÍAS.**- Luego de superar exitosamente las pruebas del proceso de selección, 25 hombres y mujeres de las provincias del Aconcagua, ingresarán como alumnos a la Escuela de Formación de Carabineros (Esfocar), Grupo Viña del Mar, este 31 de julio. En una primera etapa deberán aprobar el 'Curso de Formación de Carabinero de Orden y Seguridad', que actualmente tiene una extensión de cuatro semestres académicos, en un régimen de internado con salidas los fines de semana. Tras el período lectivo, iniciarán su carrera funcionaria en el grado de carabinero y serán destinados a una unidad policial, donde comenzarán a realizar sus primeros servicios policiales, tutelados siempre en la primera fase por un efectivo de mayor experiencia.

**Ubicado en el Terminal de Buses de San Felipe:**

Pág. 6

Muere propietaria del emblemático local de venta de empanadas 'Yianinna'

## A 50 años: Impresiones testimoniales



A 50 años de la crisis social y política en Chile, he aquí declaraciones de un testigo presencial de los acontecimientos, libre de compromiso con uno u otro sector. Nuestra intención es rescatar la llamada 'pequeña historia', esa que no es parte de los volúmenes oficiales, a pesar de ser vivida por ciudadanos comunes y corrientes.

## Los años previos

por Jerson Mariano Arias

Para quienes no participábamos en células, partidos o movimientos, la campaña del candidato Allende fue una más. El ambiente social no mostró grandes alteraciones: coincidían en una mesa los partidarios de Alessandri, Tomić y los allendistas. La violencia no se manifestaba en ninguna forma. Poco se sabía de las intenciones de voto de uno o de otro y si se sabía, la tolerancia aplicada fue como tradicionalmente se ha hecho ver en Chile: amplia y sin resquemores.

Los que sacudían el ambiente eran los analistas políticos a través de la Radio: Gamonal, Hernández Parker y otros. Con seguridad ellos conocían asuntos que se guardaban o comentaban sólo para los que tenían la paciencia de seguir sus largas disquisiciones. No obstante, quienes serían los protagonistas en esta gesta, el llamado pueblo, no prestaba mucha atención ni entendía el crucigrama político. Teillier (actual diputado PC) y su amigo Omar Lara (poeta y candidato al Premio Nacional) asistían normalmente a clases universitarias en la especialidad Pedagogía en Castellano. Teillier, delgado, con un mechón de cabello sobre la frente, casi colorín, por lo mismo pecos, guardaba silencio en las aulas y pasillos; sus diálogos los reservaba para su amigo Lara que, a la fecha, era de igual tendencia política. Décadas más tarde nos encontramos con Teillier y le pregunté por Omar Lara. Contestó que hacía muchos años no se hablaban. Preguntado Lara en su momento, contestó lo mismo.

El pueblo se organizaba posiblemente, pero callada y disimuladamente. Los considerados de derecha también se organizaban, cada uno en sus reductos y cada uno con sigilo y unas intenciones inexcusables para el común. Sin embargo, no se puede desconocer que una corriente soterrada de esperanzas y sueños comenzaba a movilizar a los jóvenes especialmente. Los más dedicados y creíbles recibieron becas para estudiar en la Universidad Patricio Lumumba en la URSS de aquel tiempo (año 1963) en el sector de izquierda. En el sector de derecha se comenzaba a temer algo, un algo indescriptible, amenazador. Esa sensación les cohesionó más, ya que sus ánimos ya estaban molestos por algunas decisiones del presidente del momento, Frei-Montalva. La DC, poderosa y numerosa en el momento, había marcado pasos firmes en Reforma Agraria y alentado la Promoción Popular, programa que instaba a

la juventud a estudiar y para eso facilitó cursos vespertinos. Si no recuerdo mal, nace entonces el DUOC. En síntesis, todo en paz. Todos pobres, muy pobres: abundaban los niños descalzos en pleno invierno, intentando atender a sus profesoras a pesar de los vidrios rotos en las salas de clases, mordiendo un pan entre anotación y anotación. Una característica de las ciudades chilenas era la separación social: en un sector los que habían logrado una mejor situación y por los alrededores las históricas callampas que, objetivamente hablando, eran una vergüenza social. Muchas estaban junto a ríos o esteros que las anegaban en invierno. Los braseros a carbón de leña mataron a varios compatriotas por intoxicación mientras dormían. Había reclamos, por supuesto y también hubo ayudas, no las suficientes, como siempre. El país progresaba lentamente y con resignación para los que la necesitaban y confort para los que lo poseían: Recuerdo una institución que no sé si existe hoy: La Gota de Leche. Allí se apretujaban mujeres pobres con niños. Los colegios privados funcionaban eficientes y felices. Sin embargo, los profesores del área pública eran verdaderos apóstoles que inventaban medios educativos con tarros conserveros, con palitos y gran entusiasmo.

Las alertas se encendieron tras el triunfo de Allende. Los llamados proletarios comenzaron a tomar en serio su condición. Los opositores comenzaron a organizarse con la anuencia de sujetos tan importantes como Nixon, presidente de EE.UU., quien declaró que se debía reventar a Allende. De hecho, un grupo armado con intenciones golpistas, en un intento fallido de secuestro, mató al general Schneider (antes que Allende asumiera). Las familias que podían hacerlo, se iban de Chile con capital y todo, aunque las acomodadas señoras debieran ir a asear casas ajenas en EE.UU. (caso que conocí).

Entretanto, entre los 15 y los 22 años, cual más cual menos se creía 'Guevara' (el de la Sierra Maestra) y vestían al estilo con boinas negras y estrellas rojas, más el pantalón 'pata de elefante' de moda entonces. Pretendían de guerrilleros. Su actitud, entre misteriosa y militar, resultaba muy atractiva para las lolas de minifalda. Pololear con uno de esos 'héroes', daba status. Es de imaginar la revolución hormonal provocada por los líderes máximos de esos movimientos: Henríquez, Von Schowen, Pascal Allende.

## Cristianos para el Siglo XXI



### Aprender a sembrar como Jesús

■ Roberto Carrandi M.

No fue fácil para Jesús llevar adelante su proyecto. Enseguida se encontró con la crítica y el rechazo. Su palabra no tenía la acogida que cabía esperar. Entre sus seguidores más cercanos empezaba a despertar el desaliento y la desconfianza. ¿Merecía seguir trabajando Junto a Jesús? ¿No era todo aquello una utopía imposible?

Jesús les dijo lo que pensaba. Les contó la parábola de un sembrador para hacerles ver el realismo con que trabajaba y la fe inquebrantable que lo animaba. Las dos cosas. Hay ciertamente, un trabajo infructuoso que se puede echar a perder, pero el proyecto final de Dios no fracasará. No hay que ceder al desaliento. Hay que seguir sembrando. Al final habrá cosecha abundante. Jesús sembraba con el realismo y la confianza de un campesino de Galilea. Todos sabían que la cosecha se echaría a perder en más de

un lugar en esas tierras tan desiguales. Pero eso no desalentaba a nadie; ningún campesino por ello dejaba de sembrar. Lo importante era la cosecha final. Algo semejante ocurre con el Reino de Dios. No faltan obstáculos y resistencias, pero la fuerza de Dios dará su fruto. Sería absurdo dejar de sembrar.

En la Iglesia de Jesús, no necesitamos cosechadores. Lo nuestro no es cosechar éxitos, conquistar la calle, dominar la sociedad, imponer nuestra fe religiosa. Lo que nos hace falta son Sembradores. Seguidores y Seguidoras de Jesús, que siembren por donde pasan palabras de esperanza y gestos de compasión. Esa es la conversión que hemos de promover hoy entre nosotros; ir pasando de la obsesión de cosechar a la labor de sembrar. Jesús nos deja en herencia la parábola del SEMBRADOR, no la del cosechador.

Nota: Extraído de texto de J.A. Pagola.

## Nueva Política Nacional de Ciberseguridad: un paso adelante para Chile

Ignacio Avilés, Sales Specialist de Ciberseguridad de Orión

La nueva Política Nacional de Ciberseguridad anunciada en mayo, se encuentra en su fase final de trámite antes de entrar en vigencia. Esta es una actualización de su primera versión, elaborada en 2017, que se basa en los principios de cooperación, innovación y educación, con el principal objetivo proteger los sistemas informáticos y redes del país de los ataques cibernéticos.

Constituye sin duda una urgencia, por cuanto la ciberseguridad es un tema cada vez más relevante debido al crecimiento de las amenazas cibernéticas a nivel global. Por esta razón, se espera que tenga un alcance significativo en varios ámbitos, como por ejemplo el fortalecimiento de la colaboración público-privada, especialmente porque es el sector privado el que posee la mayor parte de la infraestructura crítica. Por otro lado, es importante considerar el fomento de la educación temprana en materia de ciberseguridad, para sensibilizar a las personas respecto de los riesgos asociados al manejo de información digital y cómo mitigarlos.

Otra expectativa importante es que la nueva política mejore el nivel de madurez de la ciberseguridad en el país, favoreciendo el desarrollo de capacidades, la adopción de mejores prácticas y marcos de gestión de riesgos más robustos. Es fundamental que Chile trabaje de manera proactiva en estos ejes y considere expandir su enfoque a medida que evoluciona el panorama de ciberseguridad.

Es por esta razón que todos los actores involucrados debemos promover un cambio cultural en relación con la ciberseguridad, a fin de que las personas y organizaciones comprendan los potenciales riesgos del entorno digital y adopten prácticas preventivas cotidianas. Además, es clave la adaptabilidad ante nuevas amenazas, a fin de que la política pueda adecuarse al cambiante panorama de ciberriesgos.

En este sentido, es claro que la nueva Política Nacional de Ciberseguridad es un paso adelante para Chile, sin olvidar que es un ámbito complejo que requiere de un esfuerzo continuo. Tanto el Estado, como el sector privado y las personas debemos trabajar juntos para proteger a Chile de los ataques cibernéticos.



EL TRABAJO  
el diario del valle de aconegues

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe

Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos

Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Realizan seminario para fortalecer el programa de aulas hospitalarias

En el salón principal de la Universidad de Playa Ancha, sede San Felipe, se desarrolló un seminario del programa aulas hospitalarias que lleva a cabo el Servicio de Salud Aconcagua (SSA) desde el año 2019. El objetivo es poder brindar la escolaridad respectiva a niños y niñas que, por temas de salud, no pueden asistir al colegio.

**Pía Rubilar**, enfermera encargada de calidad y seguridad del paciente del SSA, indicó que «las aulas hospitalarias

*son muy importantes para nuestro Servicio de Salud Aconcagua, ya que permite que los niños que están enfermos puedan continuar sus estudios, evitar el rezago, mejorar su calidad de vida y también nos permite que los niños que tienen enfermedades crónicas puedan seguir escolarizándose».*

En este mismo ámbito, Rubilar explicó que «tenemos tres modalidades, una modalidad sala cama que es dentro del Hospital; otra modalidad que es

**• Trabajo permite poder brindar educación a niños y niñas que se encuentran impedidos de asistir al colegio por cuestiones de salud.-**

*en el domicilio del paciente, y otra modalidad que son salas que están insertas dentro de los hospitales, donde se puede acceder a este beneficio que en conjunto con el Mineduc (Ministerio de Educación) y el SSA, que se impulsó desde el año 2019».*

Asimismo, la profesional explicó que este programa cuenta con los profesores para desarro-

llar este trabajo, «esto es con los docentes de las modalidades de la escuela hospitalaria, existe una sostenedora que se encarga de contratar docentes en la red y tenemos todos los niños inscritos y ellos se preocupan que estén todos los contenidos del Ministerio de Educación».

De ahí la importancia de este seminario pues permite visibilizar y fortalecer el trabajo de este programa en beneficio de los niños y niñas que se encuentran imposibilitados de poder ir al colegio.

«Esto es para dar a conocer la estrategia y darle la importancia que tiene para que las per-



Pía Rubilar, enfermera encargada de calidad y seguridad del paciente del SSA.

sonas, los docentes, conozcan de qué se trata esto y podamos hacer una mayor difusión del programa y que llegue a más personas, porque quizás por desconocimiento no lleguen todos los niños que tienen que llegar, porque tenemos niños en las distintas esferas, salud mental, enfermedades respiratorias crónicas, niños que por su condición no pueden acceder a un colegio normal hasta que mejoren sus patologías», destacó Pía Rubilar.

Junto con esto, y en cuanto a cómo es el proceso de 'inscripción' de estos menores al programa

ma, la enfermera encargada de calidad y seguridad del paciente del SSA, detalló que «la escuela hospitalaria se da a conocer a través de los establecimientos y una vez que el niño se hospitaliza, si tiene una hospitalización mayor a tres días, puede acceder a estas aulas hospitalarias con la autorización del médico tratante y de sus padres, los niños pueden acceder, así que existe una coordinación colegio y Hospital».

Actualmente el programa atiende a 138 niños en las tres modalidades en la red de salud de Aconcagua.

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min   Max	Mañana	Tarde	Noche	
viernes 21	7° 16°	Nublado	Cubierto	Cubierto	Nublado
sábado 22	9° 14°	ubierto y chubascos	Cubierto y chubascos	Cubierto y chubascos aislados	Nublado
domingo 23	4° 14°	osidad parcial variando a nublado	Nublado	Nublado	Nublado
lunes 24	4° 18°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
martes 25	3° 18°	Nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial

INDICADORES					
IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	21/7/2023	37.469,21		21/7/2023	36.072,33
<b>UTM Julio - 2023: 63.326</b>					

## Condorito



**EXTRACTO**

EN CAUSAROL: **V-56-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CON FECHA 03 DE MAYO DEL AÑO 2023, SE DICTÓ SENTENCIA EN LA CUAL SE DECLARA **INTERDICTO POR DEMENCIA A DON GUILLERMO ALFONSO LOBOS LAZO**, DOMICILIADO EN CALLE JUSTO ESTAY N°931, COMUNA DE SAN FELIPE, REGIÓN DE VALPARAÍSO, QUEDANDO PRIVADO DE LA LIBRE ADMINISTRACIÓN DE SUS BIENES, DECLARANDO COMO **CURADORA DEFINITIVA DEL INTERDICTO A SU CÓNYUGE DOÑA SONIA DEL CARMEN AGUIRRE PARRA** A QUIEN SE LE EXIME DE LA OBLIGACIÓN DE RENDIR FIANZA, SIRVIENDO COPIA AUTORIZADA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA COMO SUFICIENTE DISCRIMINAMIENTO, Y DEBIENDO CONFECCIONAR INVENTARIO SIMPLE DE LOS BIENES DEL INTERDICTO.

**EXTRACTO**

REMATE: ANTE TERCER JUZGADO CIVIL DE VIÑA DEL MAR, el 8 de agosto del 2023 a las 09:30 horas por videoconferencia plataforma Zoom, en siguiente link: <https://zoom.us/j/97570943683?pwd=MOF5SDZ2cTJTYOMn1RrZFVEZnNlZz09>. ID Reunión: 975 7094 3683. Código de acceso: 681687. Se rematará siguiente Inmueble: Sitio y casa ubicado en calle Guillermo Echeverría N° 781, La Colonia, de la ciudad y comuna de San Felipe, que corresponde a los lotes D-5 y D-6 que son dos de los 10 lotes en que se subdividió el Lote D, el que formó parte del resto de otro de mayor extensión ubicado en calle Guillermo Echeverría, lado Oriente, lotes que aparecen en el plano que con el N° 75 se agregó al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 1983. Inscrito a fojas 1.389, número 1.334 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, correspondiente al año 2016. Mínimo para la subasta será \$ 210.679.994.- Precio pagadero contado, dentro de quinto día de efectuada la subasta. Para participar en subasta, interesados deberán: a) Contar con Clave Única Nacional activa, con medios tecnológicos para ingresar a la plataforma en que se llevará a efecto el remate. Será de cargo exclusivo de las partes y postores contar con los elementos de conexión o tecnológicos necesarios. b) Todo interesado en participar en la subasta (Excepto el ejecutante) deberá rendir caución por equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista que deberá acompañarse materialmente al tribunal ubicado en calle Arlegui 346, 5° piso, Viña del Mar, el día hábil anterior a la subasta entre las 08:00 y 12:00 horas, debiendo acompañar copia de la cédula de identidad y en caso de concurrir en favor de un tercero, indicarlo, adjuntando fotocopia de la cédula de identidad o Rol Único Tributario en su caso. En ambos casos indicando correo electrónico para contacto. c) Postores que no se adjudiquen bien subastado deben retirar vale vista el día hábil siguiente a la subasta en dependencias del tribunal entre las 10:00 y 12:00 horas. Acta de remate será suscrita mediante firma electrónica simple o avanzada, mismo día del remate. Juez firmará acta con firma electrónica avanzada. Escritura definitiva de compraventa deberá extenderse dentro de 30 días hábiles desde que la resolución que ordene extenderla se encuentre ejecutoriada. Bases y demás antecedentes juicio ejecutivo Rol N° C-2.424-2022, caratulado «Itau Corpbanca con Inversiones Mondemblack» o en la página Web de la Oficina Judicial Virtual, sección consulta de causas y «audiencias de remate». El Secretario.

**SE VENDE CASA CON TERRENO**

El O' Higgins, La Orilla, Putaendo, se encuentra ubicada al lado de Iglesia y Sala Cuna, cuenta con una hectárea de terreno, tiene instalación de luz y agua, teléfono a contactar: +56997995602 o +56974780549



Se informa estado de abandono de vehículos, camionetas y station, que actualmente están en estado de custodia en Corrales Municipales de Panquehue, ordenado por el Juzgado Policía Local, de acuerdo al siguiente listado.

Automóvil Kia Spehia Placa LP-5271  
Automóvil Toyota Corona Placa SX-8042  
Automóvil Volkswagen Saveiro Placa HXR-25  
Automóvil Nissan V16 Placa KK-6198  
Mini Bus Kia Besta Placa YT-1830  
Automóvil Peugeot 106 XR Placa NN-3378  
Automóvil Subaru Legacy Placa KS-2821  
Automóvil Fiat Palio Placa GPRT-95  
Automóvil Nissan V16 Placa NC 2478  
Automóvil Hyundai Accent Placa YU-4927  
Camión Chevrolet NKR-512 Placa JCJG-79  
Automóvil Mazda 323 Placa LK-5623  
Automóvil Baic X25 Elite 1,5 Placa KVTW-84  
Automóvil Nissan Sentra Sedan SGX Placa DK-5459  
Automóvil Volkswagen Gol Placa VF-9309  
Automóvil Volkswagen Gol Placa VP-9638  
Automóvil Mazda Artis Placa PF-4875  
Camioneta Nissan Pick Up Placa CZ-5085  
Automóvil Chevrolet Opra Placa BTLZ-26

IGNACIA TAPIA CEPEDA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

**CITACIÓN**

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicio de Agua Potable Rural El Algarrobal Ltda. cita a usted a reunión de Asamblea **CA-RACTER OBLIGATORIA**, AÑO 2023.

Celebrando el sábado **29 JULIO** del presente año en dos citaciones:

1° citación 14:30 horas.  
2° citación 15:00 horas.

Lugar: **SALON DE LA COOPERATIVA.**

**TABLA A TRATAR:**

- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- GESTIÓN AÑO 2022
- BALANCE AÑO 2022
- LECTURA INFORME FINAL DE JUNTA DE VIGILANCIA AÑO 2022
- CUIDADOS Y USO RESPONSABLE DEL AGUA

\*\*\*SE INFORMA QUE, PARA RESPETAR LA SOLEMNIDAD DE LA ASAMBLEA, CUALQUIER FALTA DE RESPETO, TANTO A TRABAJADORES COMO DIRIGENTES, SERÁ ASOCIADA UNA MULTA A SU BOLETA. ESTO AMPARADO EN NUESTRO REGLAMENTO INTERNO, ADEMÁS DE PERDER SU CALIDAD DE SOCIO, DE ACUERDO AL ESTATUTO Art. 16°, letra e) Numeral 1\*\*\*

**LA INASISTENCIA INJUSTIFICADA A ESTA ASAMBLEA TENDRÁ UNA MULTA DE \$15.000.- ASOCIADA A SU BOLETA**

Cooperativa de Agua Algarrobal

**Extracto Citación a Audiencia de Parientes**

Por resolución de fecha 5 de julio de 2023, complementada con fecha 7 de julio del mismo año, y rectificadas por resolución de fecha 12 de julio de 2023, en causa sobre declaración de interdicción y nombramiento de curador, caratulada «**Godoy**», Rol **V-151-2023**, del Primer Juzgado de Letras de San Felipe, **se cita a audiencia de parientes para el día 2 de agosto de 2023, a las 11:00 horas**, para efectos de declarar la interdicción por demencia de Ana Luisa Solís, y nombramiento de curador de ésta, a doña Clara Romanet Godoy Solís. La audiencia ordenada podrá verificarse por sistema remoto de videoconferencia en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858>, previo requerimiento del solicitante. Sebastián Ramírez Melo. Secretario Titular

**EXTRACTO**

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa Rol N° C-135-2019, sobre aprovechamiento derechos de aguas; caratulado: **ALARCON CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS**; con fecha 14 de octubre de 2019, se ordenó citar a las partes a comparendo a la audiencia del quinto día hábil después de la última notificación a las 10.00 horas de lunes a viernes y, si recayere en día sábado, al siguiente día hábil en el horario señalado.

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
Secretaria Subrogante-

**EXTRACTO**

Por resolución del Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, de fecha 03 de julio de 2023, en los autos Rol V-81-2023, caratulado **FARIAS**, sobre declaración de Interdicción por causa de demencia y nombramiento de curador definitivo de D. **CAILIN MACIEL CAMPOS FARIAS**, run 21.436.634-7, cítese a la presunta interdicción y vengan las partes a audiencia de interdicción y parientes, el **día 03 de agosto de 2023, a las 10:00 horas**, la cual se llevará a cabo a través de la plataforma Zoom, debiendo las partes ingresar con la siguiente ID: 978 1817 1229

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
Secretaria Subrogante

**EXTRACTO**

POR RESOLUCION DE FECHA 06 DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL: V-154-2023**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «**CÁCERES**» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL **DIA JUEVES 27 DE JULIO DE 2023, A LAS 11:00 HORAS**, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE **DOÑA ANA CASTILLO HIDALGO** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTE A **DOÑA ANA RAQUEL CÁCERES CASTILLO**. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://zoom.us/j/92921365858).

**Ricardo Alfonso Araya Quiroga**  
Secretario

## Diputado Venegas insiste que ministra del MOP visite 'Carretera de la Muerte'

Un nuevo accidente vehicular en la Autopista Los Andes, donde siete personas resultaron lesionadas, puso en alerta, una vez más, al diputado del Distrito 6 de la Región de Valparaíso, Nelson Venegas, pues

en las últimas semanas el número de víctimas fatales por colisiones en esa vía, llamada 'Carretera de La Muerte', ha aumentado considerablemente, situación que generó que

• **«Siguen los accidentes en la Autopista Los Andes y desde el Ministerio no tenemos noticias ni agenda», señaló el parlamentario.-**

el parlamentario socialista se reuniera la semana pasada con la ministra de Obras Públicas (MOP), **Jessica López**, con el fin de informar los serios problemas de infraestructura de ese camino y conminando a dicha autoridad de Gobierno a conocer, en forma presencial, lo que demanda el legislador y la comunidad andina que a diario usa la Ruta 60 CH.

«Hace más de una semana tuvimos un encuentro con la ministra de Obras Públicas y con el director na-

cional de Concesiones, para plantearles que la Ruta 60 CH se está constituyendo, efectivamente, en una carretera de la muerte; sin embargo siguen existiendo accidentes y hasta el momento no hay ninguna respuesta de parte del MOP», dijo.

Sostuvo Venegas que «habíamos pedido que la ministra visitara el lugar donde ocurren los hechos, pero ni siquiera tenemos noticias o una agenda de que eso sucederá, que vendrá a terreno».



Diputado Nelson Venegas emplazó a la ministra del MOP a visitar la 'Carretera de la Muerte'.

Por lo tanto, aseveró, «exigimos que venga a terreno para que, de una vez por todas, comencemos a trabajar en una solución en conjunto (...) Señora ministra, no insisto yo, es la comunidad la que pide que el Gobierno conozca la realidad de esta autopista de la muerte. Como también, que le exija a la empresa concesionaria el cumplimiento de las medidas de seguridad».

Concluyó con que «no sacamos

nada los parlamentarios juntarnos con usted todas las semanas en Santiago si no entiende que casi todos los días tenemos accidentes con resultados fatales. Mínimo, ministra, que al menos emplace a la concesionaria, y ponga en tela de juicio su servicio y operación. Después no digan 'no lo vimos venir', cuando la comunidad se movilice, salga a la calle, exigiendo medidas de urgencia».



Un total de siete heridos dejó el último accidente registrado este miércoles en la supuesta autopista, donde ya han muerto demasiadas personas debido en gran parte a las características de la ruta.

## Publican en Diario Oficial Ley que exime del pago de IVA a los APR

Buenas noticias para el mundo rural porque ya es una realidad luego que este día lunes 17 de julio, fuera publicada en el Diario Oficial la Ley Número 21.581 que exime del impuesto al valor agregado (IVA) a los comités de Agua Potable Rural (APR), hoy llamados Servicios Sanitarios Rurales.

La ley señala en su artículo único, que se modifica la ley N° 20.998, que Regula los Servicios Sanitarios Rurales, de la siguiente forma: 1. Incorpórese en el título V, a continuación del artículo 64, el siguiente

artículo 64 bis que sin perjuicio de lo establecido en la Ley sobre Impuesto a las Ventas y Servicios, contenida en el artículo primero del decreto ley N° 825, de 1974, para los efectos de esta ley, se considerará que los servicios sanitarios rurales que los operadores presten a sus asociados, cooperadores o socios, no se encontrarán gravados con el Impuesto al Valor Agregado. Para estos efectos, los nuevos operadores deberán encontrarse inscritos o incorporados en el Registro de operadores de ser-

vicios sanitarios rurales al último día del mes anterior a que comiencen a prestar tales servicios.

También habla que a aquellos operadores que ya se encuentren prestando dichos servicios, se les aplicará este tratamiento tributario desde el mes siguiente a aquel en que se incorporen al Registro.

El artículo indica que tampoco se encontrarán gravados con Impuesto al Valor Agregado los servicios sanitarios rurales prestados entre operadores o asociaciones de operadores, siempre que és-

tos respondan exclusivamente a garantizar la continuidad del servicio, en los términos de la letra b) del artículo 40.

Sin perjuicio de lo anterior, se encontrarán exentas de Impuesto al Valor Agregado las prestaciones de servicios sanitarios rurales o la venta de agua potable a los Cuerpos de Bomberos o sus Compañías, a los establecimientos educacionales municipales de educación prebásica, básica y media, reconocidos por el Ministerio de Educación, y a los bienes raíces municipales.

Durante el mes



APR o Servicio Sanitario Rural de Quebrada Herrera. (Foto de archivo).

de enero de cada año, el Ministerio deberá informar al Servicio de Impuestos Internos la nómina de operadores incorporados en el Registro de operadores de servicios sanitarios rurales, inscritos al 31 de diciembre del año an-

terior. Las operaciones realizadas por los operadores de servicios sanitarios rurales distintas a las señaladas en este artículo, se regirán por las reglas generales del Impuesto al Valor Agregado, atendiendo a su naturaleza.

Terminal de Buses San Felipe:

## Muere la dueña del emblemático local de ventas de empanadas 'Yianinna'



Este es el local del que Margarita era dueña en el terminal de buses de San Felipe.

### PROGELEC

INGENIERIA

## CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por

**FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759**  
**FREIRE 227 - SAN FELIPE**

El viernes de la semana pasada, en la tarde, en el Hospital San Camilo de San Felipe, a la edad de 88 años, falleció **Margarita del Carmen Antúnez Herrera**. Quizás para muchos el nombre no les diga nada, pero si usted alguna vez comió empanadas fritas de queso, de pino en el terminal de buses de San Felipe, entonces debió conocerla. Se trata de la dueña del local de empanadas 'Yianinna'.

Margarita ya llevaba bastante tiempo en su casa, siendo cuidada por una persona bajo el alero y preocupación de su hijo **Alex**, quien ha seguido estoico manteniendo viva la calidad de las empanadas.

Lamentablemente cayó al hospital y



Margarita del Carmen Antúnez Herrera, falleció el viernes y sus funerales fueron durante el fin de semana. En vida fue dueña del local de ventas de empanadas 'Yianinna'.

este día viernes que pasó, falleció. Por eso el local en el terminal se mantuvo cerrado.

Ya este día miércoles nuevamente volvió a abrir sus puertas. Pudimos ver a un Alex un poco abatido por el hecho mismo de perder a su madre y también compañera de vida, teniendo en cuenta que son 43 años que trabajan en este rubro y como se dice hoy en día, 24-7.

A grandes rasgos nos cuenta un poco, con sus ojos llorosos, los últimos días y horas de su madre. Dice que esos días del fallecimiento, funeral, se perdió producto quizás del significado mismo de la pérdida, pero de a poco se irá reponiendo y acostumbrando a la ausencia de su madre.

Señalar que Margarita del Carmen Antúnez Herrera nació en San Felipe un 24 de marzo de 1935, luego a los 13 años emigró a Valparaíso. De ahí comenzó a tener vida de comerciante desde los 15 años.

Posteriormente retorna a San Felipe en el año 1977 con su hijo **Allan** de 13 años.

En el año 1980 continúa en el comercio en la feria libre, posterior a eso le ofrecen la oportunidad de ser comerciante establecida en el terminal rodoviario de San Felipe.

Dentro del transcurso de su vida, quedaron dos nietos: **Sebastián** y **Camila**, y dos bisnietos: **Julieta** y **Fidel**.

En el año 2006 deja a cargo del negocio de las empanadas a su hijo Alex para que continuara trabajando, mientras que ella se retira ese mismo año para dedicarse a lo que tanto le gustaba hacer como leer, cultivar su religión y salir a pasear por las calles de San Felipe.

Al finalizar sus familiares nos cuentan que la van a recordar como una «*mujer muy trabajadora, luchadora y muy idealista, lo más que destacaba sus ideales y buena madre*», concluyen.

#Orgullo de Aconcagua

**283**  
ANIVERSARIO  
SAN FELIPE

PROGRAMA AGOSTO 2023

**¡Infórmate aquí!**

f i t d @MuniSanFelipe

### REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

R.R.

# Adulto mayor presenta horribles e impactantes escaras en su cuerpo

En un estado verdaderamente impactante se encuentra un adulto mayor, quien presenta graves y profundas 'úlceras de decúbito' de tipo cuatro (IV) en diversas partes de su cuerpo. Su hija, **Pilar Rojas**, ha hecho público su malestar debido a que a su juicio el Cefsam Segismundo Iturra de San Felipe, no ha prestado la atención adecuada a su padre.

Según la versión de la vecina, su padre comenzó con problema de escaras hace aproximadamente siete meses, los cuales se han ido agravando con el tiempo, pasando a úlceras y posteriormente a úlceras por presión en zona sacra tipo cuatro. La hija asocia esta gravedad en el estado de su padre, a que no ha recibido la atención necesaria por doctores y enfermeras, ya que solo ha recibido curaciones de parte del área técnico en enfermería (TENS), solo dos veces a la semana.

Cabe destacar que las fotografías de las heridas del paciente resultan verdaderamente impactantes, al punto que nos vemos en la obligación moral de no publicarlas, a pesar de que ya han circulado en algunas redes sociales y en algunos medios electrónicos.

Ahora bien, el estado de salud del adulto mayor de 87 años de edad comprende diabetes, demencia senil, desnutrición, además de las úlceras de decúbito grado cuatro, que presenta en el talón, tobillo, cadera y coxis. La vecina asegura que estas situaciones fueron avisadas al Centro

## • Hija de hombre de 87 años de edad responsabiliza al Cefsam Segismundo Iturra de sus profundas y purulentas heridas.-

de Salud Familiar, con el objetivo de conseguir más visitas y mejores curaciones para estas profundas heridas.

Referente a esta situación, la hija del adulto mayor explicó que, a raíz de este hecho ha debido buscar atención en el Hospital San Camilo, quienes tienen a su padre con una hospitalización domiciliar hasta el lunes y que le han proporcionado todos los cuidados requeridos. A partir de este lunes, los cuidados vuelven a ser por parte del Cefsam Segismundo Iturra.

Respecto a este reclamo, Pilar Rojas explicó estas agravaciones en las heridas de su padre, además de que no han tenido una respuesta eficiente del Cefsam, a pesar de que lo notificaron. «Todo esto comenzó en junio, cuando yo me di cuenta de que se había pedido muchas veces una participación de algún doctor o enfermera, para que le dieran más días de atención médica, de curaciones a mi papá, ya que se estaba agravando. Yo, revisando los videos que tengo en la casa, mi mamá en abril ya había preguntado cómo estaban las condiciones en que estaba mi papá y ella dice que la tens decía que mi papá estaba bien, a pesar de las heridas profundas que tenía.

«El enojo mío va en que siempre se solicitó más visitas, más curaciones, ya que mi papá se esta-

ba agravando y cuando llegamos al 28 de junio más o menos, me da a entender el encargado del piso del Segismundo Iturra, que ellos no estaban al tanto. El lunes 17 apareció del Segismundo Iturra el encargado y volvió a decirme que no tenía idea de nada. Yo le mandé hasta una carta, diciéndole que la atención era buena en aquel momento, pero que se les estaba pasando por las manos esto a la Tens».

También aseguró que luego de pedir una enfermera calificada para estas prácticas, no habría tenido los cuidados necesarios con el paciente, como lo han tenido con la atención del Hospital San Camilo. «Después que hice el reclamo, llegó recién una enfermera calificada y aun así no aprendieron de la situación, ya que le sacaban materia a mi papá del lado derecho con la cuidadora, pidiéndole toalla Nova; la pedían, entonces dónde están los protocolos de limpieza, el asunto estéril, ya que con Nova le apretaban la pierna a mi papá. Si esto no es negligencia, no sé cómo se le puede llamar.

«Después de eso mi papá se pudo ir al hospital, lo atendieron y tiene hospitalización domiciliar, en la cual mi papá comenzó desde el día jueves parece y dura hasta el próximo lunes. Todo lo que ha

hecho el hospital por mi papá, te puedo decir honestamente, que ha sido lo más humano posible, con los utensilios que corresponden, con todo lo que necesita y lo han atendido un siete. Segismundo Iturra no ha podido atender, porque lo está atendiendo el hospital y la citación de mañana (ayer) es para que ellos me digan cómo van a trabajar con mi papá», cerró.

## SALUD MUNICIPAL

Producto de esta situación, la Dirección de Salud Municipal emitió un comunicado al respecto: El texto es el siguiente:

«Desde la Dirección de Salud Municipal, queremos informar a la comunidad que lamentamos profundamente la situación del caso de un paciente adulto mayor que ha sido divulgado a través de redes sociales y medios locales.

«Es importante destacar que se han seguido todos los protocolos correspondientes. El paciente fue atendido de manera diligente y profesional por nuestro equipo de Atención Primaria de Salud Municipal.

«Actualmente, el



Talón y tobillo del paciente, imagénes que pese a lo crudas que pueden resultar, son las únicas que podemos publicar debido a lo impactante que resultan ser las demás fotografías, especialmente las de su cadera, una llaga profunda, del tamaño de una pelota de tenis aproximadamente, que resulta verdaderamente impactante debido a su avanzado estado de descomposición.



usuario ha sido derivado al nivel secundario de atención, donde continuamos interviniendo de forma colaborativa para asegurar una hospitalización domiciliar adecuada, manteniendo un contacto activo con la familia directa que lo cuida de manera permanente.

«No obstante, es importante señalar que, de acuerdo a la Ley N°20.584 que regula los derechos y

deberes de los pacientes, no estamos autorizados a divulgar más información específica sobre el estado de salud o detalles clínicos del paciente.

«Respetamos la confidencialidad y privacidad de cada persona que recibe atención en nuestra institución, salvaguardando sus derechos y garantizando el debido cumplimiento de la norma vigente».

Estudiarán dos años en la Esfocar:

## 25 jóvenes de Aconcagua ingresarán a Escuela de Formación de Carabineros

Luego de superar exitosamente las pruebas del proceso de selección, 25 hombres y mujeres de las provincias del Aconcagua, ingresarán como alumnos a la Escuela de Formación de Carabineros (Esfocar), Grupo Viña del Mar, este 31 de julio.

En una primera etapa, los jóvenes deberán aprobar el 'Curso de Formación de Carabinero de Orden y Seguridad', que actualmente tiene una extensión de cuatro semestres académicos, en un régimen de internado

con salidas los fines de semana.

Tras el período lectivo, iniciarán su carrera funcionaria en el grado jerárquico de carabineiro y serán destinados a una unidad policial, donde comenzarán a realizar sus primeros servicios policiales, tutelados siempre en la primera fase por un efectivo de mayor experiencia.

Desde el área de Difusión de la Oficina de Postulaciones de la Prefectura de Carabineros Aconcagua, indicaron que los



Un total de 25 jóvenes, hombres y mujeres, fueron seleccionados para ingresar a la institución.

25 futuros uniformados

pasaron por un período de reclutamiento y selección, que incluyó pruebas psicológicas, médicas, de capacidad física y entrevistas personales.

Asimismo, informaron que, pese al término de esta etapa de reclutamiento, las inscripciones para nuevos postulantes

ya se encuentran abiertas, con miras al nuevo ingreso programado para enero del 2024.

Por lo anterior, quienes deseen incorporarse, pueden acudir -desde ahora- a la Oficina de Postulaciones San Felipe de Avenida Bernardo O'Higgins #200.

**ORACIÓN A SAN JUDAS TADEO:** Patrón de los casos difíciles, ¡oh, gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado, pero la Iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de los casos difíciles y desesperados. Rogad pro mí, que soy tan miserable y haced uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desee obtener, con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén

S.A.J.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist  
tu mutualidad!



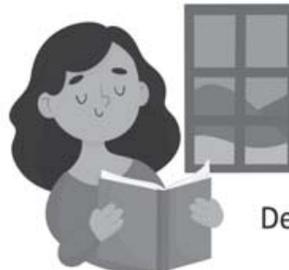
Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*MutualidadFiscalizadaPorSuseso

#TodosJuntosCuidándonos

## En estado grave hombre que recibió tres impactos de bala en la Villa El Totoral

Un hombre se encuentra en estado grave, aunque fuera de riesgo vital, internado en el Hospital San Camilo de San Felipe, tras recibir tres impactos de bala en

• **Víctima se trasladaba en su motocicleta cuando recibió los impactos.-**

el sector de la **Villa El Totoral** de nuestra ciudad.

Por causas que están siendo investigadas por Carabineros, la víctima recibió dos balazos en la zona lumbar y otro en una de sus extremidades.

El Comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, señaló que «efectivamente ayer (miércoles) en la Villa El Totoral mantuvimos una persona lesionada por impactos balísticos,

*se encuentra fuera de riesgo vital, tuvo complicaciones durante la noche y fue necesario desplegar un amplio operativo médico para poder estabilizarlo, el cual gracias a Dios salió de manera fructífera y está estable dentro de su gravedad».*

Asimismo, el mayor Guzmán detalló que «son tres impactos balísticos los que tiene, dos en la zona lumbar y uno en la parte posterior de la



Personal de Carabineros se constituyó en el sitio del suceso poco después del atentado.

*pierna derecha. Las circunstancias están en materia de investigación, se están desplegando los operativos policiales para dar con los autores del hecho, al momento no se mantienen personas identificadas y la totalidad de lo sucedido fue informado al Ministerio Público de San Felipe».*

Finalmente, el Comisario precisó que la víctima recibió estos balazos cuando se movilizaba en su motocicleta por el sector; «es mayor de edad, lo hacía en su motocicleta, chileno y por circunstancias que se están investigando él recibió estos impactos balísticos», cerró.



Mayor Jorge Guzmán, comisario de Carabineros de San Felipe.

‘Carretera de la Muerte’:

## Adelantamiento en zona prohibida generó choque frontal entre dos vehículos

Un nuevo accidente de tránsito se registró la tarde del pasado día miércoles en la autopista Los Andes, a la altura del kilómetro 25 en San Felipe. El choque frontal de dos vehículos dejó un saldo de siete personas heridas, afortunadamente no hubo víctimas fatales que lamentar en esta oportunidad.

En este contexto, desde Carabineros indicaron que el accidente se debió única y exclusivamente a la irresponsabilidad al volante.

El comisario de Carabineros, mayor **Jorge Guzmán**, sostuvo que «tuvimos un accidente de tránsito, una vez más, y voy a ser muy responsable en lo que digo, por irresponsabilidad, la ruta 60 CH es una ruta que en su gran mayoría es unidireccional, la cual se encuentra con una excelente visión, se encuentra con todas sus demarcaciones establecidas, no obstante a ello, hay personas irresponsables que

• **Carabineros indicó que accidente con siete lesionados en la autopista Los Andes, fue por irresponsabilidad al volante.-**

*adelantan en sitios prohibidos y debidamente señalizados, provocando este tipo de accidentes».*

Asimismo, Guzmán señaló que Carabineros se encuentra investigando la dinámica del accidente. «En estos momentos, las causas específicas de quién podría ser el culpable, son materia de investigación de la Sección de Accidentes del Tránsito de Carabineros de Chile, no obstante, mantuvimos siete personas lesionadas puesto que impactaron de frente, por lo que da a entender que uno de los vehículos sobrepasó el eje central de la calzada».

Afortunadamente, en el accidente no se produjeron víctimas fatales en la denominada ‘**Carretera de la Muerte**’. «Hay un furgón que se vio involucrado en el cual iban siete personas de diferentes edades, hay una menor de

*edad involucrada lesionada; gracias a Dios no son lesiones de gravedad, son lesiones de mediana consideración, lo cual habla que pudo haber sido un golpe de bajo impacto. No obstante, vuelvo a reiterar, acá pasa mucho por la responsabilidad de las personas, hemos visto esta ruta ya la semana pasada cobró dos víctimas fatales, por lo tanto el llamado es al autocuidado, a ser responsables con la propia vida y la vida de los terceros»,* enfatizó el Comisario de Carabineros.

### NUEVE MUERTOS AL AÑO

Más allá de las consideraciones del Comisario de Carabineros, lo cierto es que los antecedentes que demuestran una relación directa entre las características de la ruta y su elevada tasa de accidentes, y que por lo mismo



Sólo este miércoles se registró un nuevo accidente grave, un volcamiento que dejó a siete personas heridas. ¿Cuántos más se necesitan?

justifican la construcción de una doble vía, son categóricos y contundentes.

El Proyecto de Resolución presentado por el diputado **Nelson Venegas** junto a otro parlamentario, para que se construya una doble vía, entrega antecedentes abrumadores y contundentes.

Esta fue la cuarta ruta de la región con más accidentes en el año 2020, registrando un 1.41% del total país, siendo superada sólo por la Ruta 5 Norte, Sur y la Ruta 160, las que proporcionalmente son mucho más extensas

y por tanto mayor probabilidad de accidentes. El número de fallecidos desde 2015 a 2021 es de 104, dejando al menos 9 fallecidos al año.

De acuerdo a datos de la Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito, entre los años 2015 y 2021 se contabilizaron 1.676 accidentes en la ruta. La única hipótesis que puede explicar estas cifras, es que los habitantes del Valle de Aconcagua son los más temerarios, irresponsables y peligrosos conductores de todo el país, hipótesis que no resiste la menor lógica.



## Frente a San Marcos el Uní Uní quiere empezar a hacerse fuerte en casa

El primero de sus cuatro partidos seguidos que tendrá como local, es el que mañana afrontará **Unión San Felipe** frente a **San Marcos de Arica**. El juego contra 'El Santo' representará una buena chance para que los sanfelipeños sigan reduciendo las distancias mínimas que los separan de la parte más alta de la tabla de posiciones.

La decimonovena fecha del torneo B del fútbol profesional chileno, será abierta

esta noche con el pleito que en el norte protagonizarán Deportes Iquique y el AC Barnechea. Dicho encuentro será seguido con especial atención en las huestes aconcaguinas, a raíz que en la actualidad es precisamente el conjunto iquiqueño el punto de referencia en la competencia de ascenso.

En la fecha verdadera puede producirse un hecho no menor. Ese no es otro que, con varias jorna-

das por jugarse, la tabla puede partirse de manera definitiva, dejando muy claro cuáles serán los equipos que pelearán por los premios mayores (campeón, liguilla) y los que quedarán metidos en la zona baja, sin mayores chances de postemporada.

### Programación fecha 19<sup>a</sup>

#### Viernes 21

20:30 Deportes Iquique – AC Barnechea

#### Sábado 22

12:30 Temuco –

San Luis

12:30 Unión San Felipe – San Marcos

15:00 Recoleta – Santiago Wanderers

**Domingo 23**

12:30 Santiago Morning – Deportes Antofagasta

12:30 Cobrelola – Puerto Montt

15:00 Rangers – La Serena

Lunes 24

18:00 Deportes Santa Cruz – Universidad de Concepción

**Tabla De Posiciones**

Lugar Ptos.

D. Iquique 33

La Serena 31

San Luis 30

Temuco 30



El primero de cuatro partidos seguidos será el que mañana tendrá San Felipe frente a San Marcos.

Antofagasta	29	Rangers	21
U. San Felipe	29	Santa Cruz	20
Stgo Wanderers	29	Recoleta	20
Cobrelola	28	Stgo Morning	17
San Marcos	22	U. de Concepción	17
Barnechea	21	Puerto Montt	16



Equipo de Honor del Cóndor de Putaendo.

## Aquí está tu equipo

Después de un tiempo en el cual esta sección estuvo fuera de circulación, en la edición de hoy de **El Trabajo Deportivo**, daremos a conocer a nuestros lectores los equipos 2023 en las series primeras de los clubes **O'Higgins de Las Coimas** y **Condor de Putaendo**.

Las imágenes que ahora usted puede disfrutar, fueron capturadas por el lente de nuestro buen amigo y colaborador **Roberto 'Fotógrafo Vacuna' Valdivia**.

Equipo de Honor del Cóndor de Putaendo.



Primera Serie del club O'Higgins de Las Coimas.

## Trasandino desafiará a Iberia con la obligación de alejarse del fondo

Con nulas opciones de ascender, pero con la obligación de sumar para no empezar a complicarse con la parte baja de la tabla, este domingo **Trasandino** desafiará a **Deportes Iberia**. El lance correspondiente a la decimosexta cita del campeonato de la Segunda División, se agendó para las tres de la tarde en el estadio Municipal de Los Ángeles.

### Programación fecha 16<sup>a</sup>

#### Sábado 22

15:00 Deportes Linares – Fernández Vial

15:00 Melipilla – Valdivia

15:30 Osorno – Linares

15:30 San Antonio – General Velásquez

**Domingo 23**



Un mal resultado este domingo podría empezar a complicar a Trasandino.

12:00 Deportes Concepción – Lautaro de Buin	Lautaro	26
15:00 Deportes Rengo - Real San Joaquín	Melipilla	25
15:00 Deportes Iberia – Trasandino	San Antonio	24
<b>Tabla de Posiciones</b>	Real Sn Joaquín	24
Lugar Ptos.	Fernández Vial	20
Limache 36	Trasandino	20
	Osorno	19
	Rengo	18
	Valdivia	16
	Linares	15
	Gral Velásquez	15
	Iberia	9
	Concepción	8

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

**CRUCIGRAMA #1165**

	Tailandia antigua	Centro de encurtido	Fue "Flor" en	Acepté	Culpa	Estiércol	Demora
	Vota						
	Convenirle				Organiz. de trabajadores		
	Llenar						
		Montamos					
asemas	Daño	Extremely Large Telescope	Cubierto de rocío				
ojos					Coseno		
Sudamericana						Numérico	
Saca							
Carcajada		Dignidad inglesa					
			Millilitro				
Metales + agua							
Esponjosa			Lempira (Honduras)				



Z	O	L	E	V	A	C
I	T	A	L	I	C	A
N	E	G	R	I	T	O
C	H	U	E	C	A	S
P	R	O	P	I	N	Y
R	O	C	A	M	A	L
E	L	T	O	N	J	
V	E	A	L	O	O	
I	A	N	I	C	H	
A	L	O	J	E	N	

**Solución #1164**

# GUÍA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**

**OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE**  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00  
 Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador  
 Fono 342512343 342912543

**LOS ANDES**  
**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)**  
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**

**TERESA CHACÓN LEÓN**  
 TECNÓLOGO  
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas  
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
 Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador  
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

**34 251 1457**  
**34 259 5500**



**EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA**

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- TWITTER @yolandasultana**



**AMOR:** Las cosas pueden volver a encausarse, pero ambos deberán poner bastante de su parte. **SALUD:** Complicarse tanto llama al estrés. **DINERO:** No se quede esperando a que las cosas le lleguen sin antes haberse esforzado por conseguirlas. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 12.



**AMOR:** Tenga cuidado con que su relación se vea deteriorada producto de una comunicación deficiente. **SALUD:** Ojo con esos malestares en los huesos producto de la temporada invernal. **DINERO:** Preocúpese más en donde pone sus recursos. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** Cuidado con tener una actitud arisca. Eso posibilita a que la otra persona se sienta cómoda. **SALUD:** Nos debe olvidar la importancia de la actividad física para mantener su vitalidad. **DINERO:** No debe gastar a manos llenas, cuide lo que tiene. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 20.



**AMOR:** La esperanza de encontrar el amor no se debe perder y menos cuando aún quedan días del mes de julio. **SALUD:** Debe tratar de acostarse más temprano y no traspasar tanto. **DINERO:** Si pretende emprender solo necesita tener las ganas y el empeño. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 23.



**AMOR:** Su espíritu libre no debe ser coartado por las personas en especial si realmente dicen amarle tanto. **SALUD:** Los estados nerviosos tienden a repercutir y a generar dolores de cabeza. **DINERO:** No desarte aceptar la oferta que le hagan. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 23.



**AMOR:** Las personas a su lado serán un buen pilar para sobrellevar los momentos complejos de su vida. **SALUD:** Tenga más cuidado con la salud de los suyos. **DINERO:** Buena probabilidad de que esos proyectos sean exitosos en el mediano plazo. **COLOR:** Lila. **NÚMERO:** 11.



**AMOR:** La actitud correcta estimula la sana convivencia entre las personas y eso también afianza las relaciones. **SALUD:** No debe descuidar tanto su sistema digestivo, preocúpese muy bien de su alimentación. **DINERO:** Debe organizarse mejor para los últimos días de julio. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 3.



**AMOR:** Las cosas se pueden dar a su favor si es que tiene la paciencia para esperar un poco. Solo el destino tiene la última palabra. **SALUD:** Cuidado con excederse con el consumo de tabaco. **DINERO:** Ojo con aventurarse en nuevos proyectos. **COLOR:** Salmón. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** Guardar las cosas en su corazón no le sirven de nada, el amor se debe gritar al mundo ya que no es nada malo. **SALUD:** Debe tener cuidado con las afecciones a la piel debido a los cambios de temperatura. **DINERO:** Es necesario una constante capacitación. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** No tenga temor de iniciar las cosas desde cero con esa persona, siempre y cuando ambos estén de acuerdo. **SALUD:** Debe distraerse más para así desconectarse un poco de sus problemas. **DINERO:** La vida siempre le preparará una sorpresa. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 9.



**AMOR:** Preocúpese que los cambios de opinión no se terminen transformando en una batalla sin sentido. **SALUD:** Cuidese de esos cambios de temperatura afectan a su organismo. **DINERO:** Debe terminar sus tareas y no dejarlas a medio hacer. **COLOR:** Terracota. **NÚMERO:** 2.



**AMOR:** Enfóquese en ser feliz, lo que opinen los demás no deberá importarle. **SALUD:** Es bueno para la salud nutrir su cuerpo con energías positivas, le puedo ayudar. **DINERO:** Al no gastar más de lo prudente evitará generarse problemas en lo financiero. **COLOR:** Fucsia. **NÚMERO:** 14.

Lectura, Escritura y Comunicación:

## Con talleres artísticos – literarios se lanzó la Estrategia LEC en Santa María

Estudiantes, docentes, apoderados y equipos directivos de la Escuela Julio Tejedor Zúñiga y del Liceo Darío Salas, de Santa María, acompañaron a la Seremi de Educación, Romina Maragaño, en el lanzamiento de la Estrategia Regional de Lectura, Escritura y Comunicación (LEC), la que tiene por objetivo fomentar y potenciar estas habilidades en estudiantes de todos los niveles y de las diversas modalidades, aspectos clave para el desarrollo y la participación de las personas en la sociedad.

«Hoy realizamos el lanzamiento regional de la Estrategia LEC para dar a conocer las acciones que se realizarán durante este segundo semestre en distintas comunas de la región; ferias de lectura y escritura que se enmarcan dentro del festival nacional 'La Hebra'; también tendremos conversatorios con los profesores y profesoras para elaborar en conjunto el primer Catálogo de Estrategias de Enseñanza de Lectura y Escritura a nivel regional, y tendremos obras de teatro dirigidas a estudiantes entre octavo y segundo medio. Estas instancias son de aprendizaje y de co-construcción y esperamos con ello movili-

• En la Escuela Julio Tejedor Zúñiga de la comuna de Santa María, la Seremi de Educación presentó parte de la Estrategia Regional de Lectura, Escritura y Comunicación, iniciativa que forma parte del eje de Fortalecimiento de Aprendizajes del Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación.-

zar a los estudiantes, a la población y a las comunidades educativas en pos del aprendizaje de estas habilidades», señaló la seremi **Romina Maragaño** durante la actividad.

Las acciones que son parte de esta estrategia tienen como sello la descentralización, al implementarse en localidades alejadas de los centros urbanos regionales, permitiéndole a estudiantes adquirir conocimientos y desarrollar habilidades en espacios no formales, enriqueciendo su proceso de aprendizaje.

Acompañaron a la Seremi y a las comunidades educativas en esta actividad, el director regional de la Superintendencia de Educación, Reinaldo Orellana; la diputada María Francisca Bello; el Delegado Presidencial Biprovincial de San Felipe y Los Andes, Cristian Aravena; los jefes de los departamentos provinciales de Educación, y el alcalde de Santa María, **Manuel León**, quien comentó estar «muy

contento, agradecido y orgulloso de que esta importante estrategia de lectura, escritura y comunicación sea lanzada en nuestra comuna y en esta escuela tan hermosa, porque el tema de la lectura es muy importante. Yo personalmente soy un gran lector y creo que cuando uno aprende a leer, empieza a comunicarse, a ver y conocer el mundo y a crear, y esto también es parte de la reactivación educativa».

El lanzamiento de la Estrategia Regional de Lectura, Escritura y Comunicación se realizó en la Escuela Julio Tejedor Zúñiga de la comuna de Santa María, al ser reconocida como un centro comunitario, cultural e identitario único en el valle del Aconcagua, y por desarrollar estrategias de fomento lector vinculadas a las artes y la cultura local. Una de ellas fue la elaboración del libro 'Las Aventuras del Zorro y otros cuentos', que reúne relatos e ilustraciones creados por los niños y niñas de la escuela,



Las actividades artísticas también estuvieron presentes durante el lanzamiento de la estrategia.

la, en un trabajo colaborativo con la comunidad de Campos de Jahuel, la dirección de Extensión de la Universidad de Chile y la Corporación Ciem Aconcagua.

**Pamela Silva**, directora de la escuela, señaló estar agradecida de poder mostrar «una de las experiencias exitosas que hemos tenido durante este tiempo de pandemia y que nos ha permitido reactivar los aprendizajes de los niños; cómo nosotros usamos la lectura para que los niños puedan emocionarse, puedan inspirarse a leer y también cómo los profesores estamos mentalizados a ser actores de cambio y generar en nuestros estudiantes esas altas expectativas para que ellos puedan leer, utilizar el entorno, que es un ente muy importante para que vibren con lo

que están aprendiendo».

### ESTRATEGIA

Dentro de las iniciativas más relevantes que considera la Estrategia, se encuentran las Ferias de Lectura, Escritura y Comunicación, las que se realizarán por segundo año consecutivo en la región. Estas ferias, dirigidas a estudiantes y a la sociedad civil en general, son parte del Festival Hebra que recorrerá el país proponiendo un circuito que reúne las diversas identidades que conviven en el territorio. Se desarrollarán ocho ferias a nivel regional: 9 y 10 de agosto en San Antonio, 17 de agosto en Casablanca, 29 de agosto en Santa María, 30 de agosto en La Ligua, 7 de septiembre en Quillota, 26 de septiembre en San Esteban y 25 de octubre

en Quintero.

Al mismo tiempo se están desarrollando conversatorios docentes a nivel provincial para la creación del primer Catálogo Regional de Experiencias de Fomento de la Lectura, Escritura y Comunicación, que consisten en espacios de reflexión y diálogo en torno a experiencias pedagógicas que permitirá crear, de manera inédita, un catálogo con prácticas que demuestran ser efectivas y beneficiosas para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

A ello se sumarán las presentaciones de una obra de teatro a estudiantes de octavo a segundo medio, con la finalidad de generar instancias de formación educativa en contextos no formales, con temas que son de interés para estudiantes.



El lanzamiento de la Estrategia Regional de Lectura, Escritura y Comunicación se realizó en la Escuela Julio Tejedor Zúñiga de la comuna de Santa María.



Con talleres artísticos – literarios se lanzó la Estrategia Regional de Lectura, Escritura y Comunicación.